

V.- ANUNCIOS

CONTRATACIÓN Y LICITACIONES PÚBLICAS

Consejería de Fomento

Resolución de 21/01/2019, de la Dirección General de Vivienda y Urbanismo, por la que se anuncia la licitación para la venta en concurso de las parcelas de uso comercial y terciario, propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en los municipios de Toledo y Noblejas (Toledo). Expediente Patrim.: EN-TER-1/2018. [2019/812]

1. Entidad adjudicadora y objeto de la subasta.

a) Organismo: Consejería de Fomento.

b) Descripción del objeto del concurso: Venta de los bienes inmuebles que se citan en el Anexo I a esta Resolución.

2. Tramitación del procedimiento.

a) Aprobación de la Tasación: Resolución del Director General de Vivienda y Urbanismo de fecha 21 de agosto de 2018.

b) Acuerdo de venta: Resolución de la Consejera de Fomento de fecha 10 de enero de 2019.

c) Forma de adjudicación: Concurso público, mediante presentación de ofertas en sobres cerrados y adjudicación a la proposición más ventajosa.

3. Criterios de adjudicación: Los establecidos en el Anexo V del Pliego de Condiciones que rige el presente concurso.

4. Garantía para participar en el concurso: El 5% del precio tipo de licitación excluido el I.V.A. en los términos establecidos en la cláusula 3 del Pliego de Condiciones que rige el presente concurso.

5. Obtención de documentación e información sobre el concurso:

a) Entidad: Unidad de Patrimonio de la Dirección General de Vivienda y Urbanismo, Consejería de Fomento, en Calle Cristo de la Vega, s/n, C.P. 45071 Toledo, Teléfonos: 925.26.70.21 ó 925.26.70.16.

b) Para la visita y comprobación de los bienes: Los interesados, en función de la provincia donde radiquen los bienes, podrán visitar las parcelas previa comunicación a la correspondiente Dirección Provincial de la Consejería de Fomento, según Anexo II de esta resolución.

c) Destinos adicionales para la obtención del Pliego de Condiciones: Solicitud por correo electrónico a la dirección: dgvu.fomento@jccm.es, y descarga en la dirección web: <http://www.castillalamancha.es>.

6. Requisitos específicos para participar en el concurso: Los establecidos en las cláusulas V y VI del Pliego de Condiciones que rige el presente concurso.

7. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Un mes desde su publicación en el DOCM, hasta las 14:00 horas del último día.

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 6 del Pliego de Condiciones que rige el presente concurso.

c) Lugar de presentación:

Directamente o por correo en los términos establecidos en el Pliego de Condiciones, en la siguiente dirección: Registro General de la Consejería de Fomento. Calle Cristo de la Vega, s/n. CP 45071 Toledo.

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio de licitación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha límite de presentación de las ofertas.

9. Día, hora y lugar de celebración del concurso:

a) Entidad: Edificio Sede de la Consejería de Fomento, en Toledo.

b) Domicilio: C/ Cristo de la Vega, s/n.

- c) Localidad: Toledo
- d) Fecha: 3 de abril de 2019.
- e) Hora: 12 horas.

10. Mesa ante la cual ha de tener lugar el concurso: La prevista en el Pliego de Condiciones que ha de regir este concurso.

Toledo, 21 de enero de 2019

El Director General de Vivienda y Urbanismo
JOSÉ ANTONIO CARRILLO MORENTE

Anexo I

Relación de Bienes Inmuebles objeto de subasta. Expdte. Patrimonio: EN-TER-1/2018

Toledo												
Parcela	Referencia Catastral	Datos Registrales					Situación		Uso	Superficie Parcela (M ²)	Edificabilidad	Valoración (Tipo Licitación)
		Tomo	Libro	Folio	Finca	Inscripc	Ubicación	Municipio				
M2-EC	1553301VK6215S0001QA	1.466	131	130	26.859	1º	Polg. Ind	Noblejas	Comercial/Oficinas	2.271,00	2.498,32	112.049,64 €
10	9937001VK1193F0001AW	1.516	1.008	170	62.132	1º	III Fase Polg. Res	Toledo	Comercial/Oficinas	3.782,00	7.564,00	1.265.054,70 €
14	0340001VK2104A0001AL	1.516	1.008	194	62.144	1º	III Fase Polg. Res	Toledo	Comercial/Oficinas	5.394,00	10.788,00	1.917.024,50 €
30	0440001VK2104A0001EL	1.516	1.008	206	62.150	1º	III Fase Polg. Res	Toledo	Comercial/Oficinas	6.200,00	12.400,00	2.203.476,50 €
31	8533501VK1183D0001UE	1.809	1.301	111	76.879	1ª	IV Fase Polg. Res	Toledo	Terciario Comercial	1.660,00	7.138,00	1.367.569,40 €
44	0033003VK2103S0001PS	1.516	1.008	190	62.142	1ª	III Fase Polg. Res	Toledo	Terciario/ Hotelero	3.600,00	7.200,00	1.279.438,00 €
61	8630301VK1183B0001XI	1.809	1.301	113	76.880	1ª	IV Fase Polg. Res	Toledo	Terciario Comercial	1.292,03	5.555,73	1.119.991,30 €

Anexo II.

Toledo:

Visita y comprobación de los bienes:

Dirección Provincial de la Consejería de Fomento, Calle Río Estenilla, s/n, C.P 45071 Toledo.

Teléfono: 925 26 70 70.
